

J. CIVIL 1099 / 86 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.812.-

APELLIDOS

NOMBRE

JUVIRIAS

ANGELA

APODO

BLASCO

FILIACION

REFERENCIA



2. 812

Excmo Sr.

En cumplimiento a su escrito n.º 1750 de Orden Publico de fecha 5 del actual, tengo el honor de participar a V. G. que la vecina de Pódenas, Ana gela Suberías Blanco, es persona de merechas de buena conducta y antecedentes, adicta al glorioso Movimiento Nacional

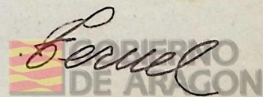
Vos guarde a V. G. muchos años
Ojos Negros 23 de abril de 1939

Año de la Victoria

El Comandante Puesto

Esteban Sánchez
Romero

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia = Orden Publico



R. 1250



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PÚBLICO

Nim.

Sírvase V. informar a esta Delegación sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de ANGELA JUVIRIAS BLASCO, de 47 años, casada, natural de Ródenas.-

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 5 de Abril
de 1939. AÑO DE LA VICTORIA.-

Año Triunfal
El Gobernador Civil,
P.D.

El Secretario de Orden Público.

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de



4
¡VIVA ESPAÑA!

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

Excmo Sr.

COMISARÍA
DE
INVESTIGACION Y VIGILANCIA
DE TERUEL

Núm. 851

PH

Orden Público.

Tengo el honor de informar a V.E. sobre la vecina de esta capital, AN_GELA JUVIRIAS BLASCO, 47 años, casada, hija de Matias y Concepción, natural de Ródenas (Teruel), s.º h., pudiendose informar solamente, por llevar muy poco tiempo residiendo en esta capital, que observa buena conducta pública y privada, desconociendose su actuación en el pueblo de Ródenas, en relación con nuestro Movimiento, de donde procede, viniendo a Teruel en el mes de Enero ppdº por haberse quedado sin trabajo su esposo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 3 Abril 1.939

III Año Triunfal

El Inspector Jefe

Juan J. Javaloy



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL.